

## ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 9 de Enero de 2014, publicado en el diario oficial el 4 de Junio de 2014, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 24 de Diciembre de 2014.

### 1.1 Servicios de Uso de Red

#### 1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,3453
Horario Reducido (\$/segundo)	0,2589
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1727

#### 1.1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0549
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0411
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0275

### 1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

#### a) Conexión al PTR

##### Opción agregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	31.824
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	53.524
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	133.726

##### Opción desagregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	10.021
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	31.721
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	111.918

##### Desconexión

Cargo por desconexión (\$/evento)	45.553 (*)
-----------------------------------	------------

#### b) Adecuación de Obras Civiles

Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	414.508 (*)
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	144.831 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada ingresado (\$/metro)	17.382 (*)
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	223.925 (*)
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	254.642 (*)

#### c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	245.016 (*)
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m <sup>2</sup> mes)	16.677 (*)
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	14.348 (*)
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	13.635 (*)
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	245.016 (*)
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	347.22 (*)
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	70,21

#### d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	94.316 (*)
--	------------

#### e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador

Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	78.685 (*)
Mantenimiento del numero (\$/mes)	0

### 1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

#### 1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

##### Medición

Cargo por Registro (\$/registro)	0,0681 (*)
----------------------------------	------------

##### Tasación

Cargo por Registro (\$/registro)	0,1360
----------------------------------	--------

##### Facturación:

Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	3,1165 (*)
--	------------

##### Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	20,77
--	-------

##### Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	0,4082
----------------------------------	--------

#### 1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

##### a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes

Cargo anual (\$/año)	63.353 (*)
----------------------	------------

##### b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado

Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	65.393 (*)
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.077.832 (*)

##### c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado

Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	8.131 (*)
Cargo mantención del sistema multiportador contratado (\$/mes)	1.712.335
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	4.065

**Valores en pesos, Incluyen IVA.**

(\*) Tarifas con vigencia desde el 25 de Diciembre de 2014.